

Guayaquil, 7 de marzo del 2019

A los señores de

**ESTUDIO JURIDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A ESJUPE**

Ciudad.

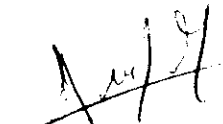
*De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.*

*He revisado el Balance General y demás Estados Financieros Consolidados del Ejercicio Económico 2018, siendo estos de responsabilidad de la compañía.*

*Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoria considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.*

*Certifico que la empresa tiene todos sus registros y libros contables en orden y se encuentra con todos sus impuestos al día.*

*Muy Atentamente,*

  
Ing. ~~Yadira~~ Pérez Campoverde  
C.I. 0926724121  
COMISARIA